



APRUEBA ACUERDO N° 001 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 01 DE
FECHA 06/01/2021.-

07 ENE 2021

ALGARROBO

DECRETO N°

0029

VISTOS:

I. LUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06/01/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 001 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06/01/2021.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 001/2021/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes **acuerdan** aprobar la **Contratación a Honorarios Suma Alzada para profesionales**, desde 01 de Enero del 2021 hasta 31 Diciembre del 2021; solicitud realizada por la Directora Administrativa del Departamento de Salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio. N° 086 de fecha 28/12/2020.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 001 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06/01/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

Control (1)
Depto. Salud (1)
Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 08 ENE 2021

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N° 1.1 ENE 2021